

# Junta General Ordinaria de Financiera Española de Inversiones, S. A.

## "FINSA"

El pasado día 22 de marzo se celebró en Bilbao, con numerosa asistencia de accionistas, y bajo la presidencia de don Luis María de Ybarra y Oriol, la Junta general ordinaria de Financiera Española de Inversiones, S. A.

Comenzó el acto dándose por leida la memoria presentada para su aprobación, de la cual se deduce que al 31 de diciembre de 1968 el valor contable de la cartera de la sociedad era de pesetas 1.375.233.233,65, y el valor efectivo, de 1.744.612.492,75 pesetas.

Además se entregó a los señores accionistas un boletín sobre la situación de la compañía al 28 de febrero de 1969, del cual se desprende que el valor teórico de una acción a la indicada fecha equivalía a un 263,45 por ciento, y que FINSA contaba a la aludida fecha, entre reservas tácitas y expresas, con un montante de pesetas 1.226.438.734,54, siendo el capital escriturado y desembolsado de 750.000.000 de pesetas.

Se obtuvo en el ejercicio de 1968 un beneficio líquido de pesetas 522.541.527,97.

Se acordó repartir un dividendo del 6,50 por ciento sobre el capital, equivalente a pesetas 48.750.000, que es el mismo que el del ejercicio anterior, toda vez que actualmente no está permitida su elevación. Se acordó des-

tinar a reservas 474.746.522,04 pesetas.

Fueron aprobadas por unanimidad la gestión del Consejo de Administración, la memoria, el balance de situación a 31 de diciembre de 1968, la cuenta de resultados y los estados complementarios referentes a los valores integrantes de la cartera de la sociedad.

### PALABRAS DEL PRESIDENTE

El presidente de la sociedad, don Luis María de Ybarra y Oriol, pronunció unas palabras para su presentación a la Junta como presidente de la sociedad en sustitución del Excmo. señor don Jesús María de Rota-eché y Rodríguez de Llamas, marqués de Unzá del Valle, que presentó su dimisión a finales de 1968, como consecuencia del régimen de incompatibilidad y limitación para los presidentes, consejeros y altos cargos ejecutivos de la banca.

Don Luis María de Ybarra y Oriol hizo un cálido elogio de la persona del marqués de Unzá del Valle y de su actuación como presidente de FINSA desde su constitución hasta finales de diciembre de 1968, y la Junta acordó por unanimidad que queda-

ra constancia en acta de su agradecimiento por la labor realizada por el presidente saliente.

### INFORME DEL DIRECTOR GENERAL

A continuación hizo uso de la palabra el director general, don Luis Roy Gonzalo.

Explicó las causas que han llevado a la Bolsa a ese estado de alta continua durante el pasado ejercicio.

Se refirió a continuación a la evolución de los valores por ramas de actividad.

Resaltó la mejor predisposición de las empresas en el sentido de una más rigurosa administración, encaminada a aumentar las amortizaciones y mejorar su autofinanciación.

Destacó el incremento de los índices bursátiles en los últimos años, resultando que en 1968 se había rebasado el 29 por ciento de crecimiento.

Aludió al desfase que se está produciendo en la Bolsa entre dinero y papel por la abundancia de aquél y la escasez de éste, y expuso su criterio de que era necesario lograr un ensanchamiento del mercado.

A continuación explicó detenidamente la importante operación de venta de valo-

res y compra posterior que había realizado FINSA con el fin de cubrir en su totalidad la reserva de fluctuación de valores, en la forma prevista en el reglamento que regula las Sociedades de Inversión Mobiliaria, dotando la reserva legal en la cuantía obligatoria. De esta forma INSA traspasó una parte de sus fuertes reservas tácitas a expresas. Teniendo ya cubierta la expresa reserva de fluctuación de valores, en el futuro podrá incrementar sus dividendos, en cuanto las disposiciones legales lo permitan, sin necesidad de realizar fuertes ventas de valores.

Hizo hincapié en que las sociedades de inversión mobiliaria deben tender a repartir la mayor renta posible a sus accionistas y que este era el deseo del Consejo de Administración de FINSA.

Resaltó finalmente la solidez de la sociedad y sus excelentes perspectivas y el hecho de que la compañía haya experimentado un crecimiento, desde su fundación, equivalente a un 42,79 por ciento anual.

El presidente de la sociedad, tras de responder a las preguntas de algunos accionistas y dar las gracias a todos los presentes por su asistencia, dio por levantada la sesión.

### BANCO IBERICO

#### CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL 26 abril, 13 horas. Cine Palafox

El Consejo de Administración de este Banco, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de sus estatutos, y en uso de las facultades que el mismo le confiere, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 26 de abril próximo, a la una de la tarde, en el local del Cine Palafox, calle de Luchana, número 15, de esta capital.

Se someterán a la aprobación de la Junta la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, propuesta de distribución de beneficios del ejercicio de 1968, renovación parcial del Consejo y nombramiento de censores de cuentas.

Asimismo, se someterá a la aprobación de la Junta la propuesta de autorizar al Consejo para proceder a nuevos aumentos de capital, mediante la correspondiente modificación del artículo octavo de los estatutos, cancelando la autorización otorgada en la anterior Junta, en la parte no utilizada por el Consejo.

Si la Junta no pudiere celebrarse en primera convocatoria por no concurrir el número de accionistas y la cifra de capital que exige el artículo 58 de la ley de Sociedades Anónimas, se reuniría en segunda convocatoria el día 28 de abril próximo, a la misma hora y en el mismo lugar antes indicado.

Madrid, 28 de marzo de 1969.—El Consejo de Adminis-

tración.

cicio 1968, de un dividendo complementario a las acciones de este Banco números 1 al 221.000 de 57,58 pesetas líquidas por acción, y de un dividendo único a las acciones número 221.001 al 255.000 de 51,34 pesetas líquidas por acción.

El pago de este dividendo activo se efectuará a partir del próximo día 11 de abril en la central y sucursales del Banco.

Madrid, 27 de marzo de 1969.—El secretario del Consejo de Administración.

### CEMENTOS PORTLAND DE LEMONA, S. A.

#### JUNTA GENERAL ORDINARIA

Por el presente, y en virtud de acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el 26 del corriente, a la una de la tarde, en el Teatro Ayala, de esta plaza, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 28 del corriente, en el mismo lugar y hora, para tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura, discusión y aprobación, si procede, de la memoria, balance y cuentas del ejercicio 1968.

2. Propuesta de distribución de beneficios.

3. Nombramiento de censores de cuentas para las del ejercicio 1969.

Se previene a los señores accionistas que para tener derecho de asistencia deberán depositar en la caja social, con cinco días de anticipación a la fecha señalada para la celebración de la Junta, diez acciones o sus resguardos, por lo menos, recordándoles al mismo tiempo el artículo 51 y concordantes de la ley de 17 de julio de 1951.

Bilbao, 1 de abril de 1969.  
El director general.  
Primer aniversario

# BANCO INTERCONTINENTAL ESPAÑOL BANKINTER

### ANUNCIA

que por haber sido solicitada la totalidad de los títulos, en esta fecha, han quedado cerradas sus Emisiones 5<sup>a</sup> y 6<sup>a</sup> de Bonos de Caja que, por importe de mil millones de pesetas fueron puestas en circulación en el día de ayer.

Al comunicar lo que antecede, el Banco Intercontinental Español, agradece al público la confianza dispensada a sus Bonos de Caja con motivo de estas operaciones.

Madrid, 1 de Abril de 1.969